

FUNDACIÓN HUMANA PUEBLO A PUEBLO - ECUADOR

Informe sobre el examen de los estados financieros

Por el año terminado al
31 de diciembre del 2023

FUNDACIÓN HUMANA PUEBLO A PUEBLO- ECUADOR

Informe sobre el examen de los estados financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2023

ÍNDICE DE CONTENIDO		Página
SECCIÓN I: INFORME DE AUDITORÍA		
Informe del auditor independiente		1 – 5
SECCIÓN II: ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS		
Estado de situación financiera		6
Estado de ingresos y gastos		7
Estado de cambios en el patrimonio		8
Notas a los estados financieros		9 - 25
<u>ABREVIATURAS UTILIZADAS:</u>		
CAD	-	Dólar Canadiense
CHF	-	Franco Suizo
E&A	-	Economía y Administración
FHPP-E	-	Fundación Humana Pueblo a Pueblo – Ecuador
IESS	-	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IR	-	Impuesto a la renta
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
MIES	-	Ministerio de Inclusión Económica y Social
NHQ	-	National Headquarters
NIA	-	Normas Internacionales de Auditoría
NPT	-	National Partnership Team
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
US\$	-	Dólar de los Estados Unidos de América

SECCIÓN I

INFORME DE AUDITORÍA

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al representante legal de
FUNDACIÓN HUMANA PUEBLO A PUEBLO - ECUADOR
Ciudad

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de **FUNDACIÓN HUMANA PUEBLO A PUEBLO - ECUADOR** (la Organización), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2023 y el estado de ingresos y gastos y el estado de cambios en el patrimonio, por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las principales políticas contables.
2. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, los resultados de su operación, así como la situación financiera de la Organización al 31 de diciembre del 2023, de conformidad con las políticas contables descritas en la **Nota B** a los estados financieros.

Fundamento para la opinión

3. Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detallada en la sección "*Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de la organización de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés), junto con los requisitos éticos que son relevantes para la auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo a estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

4. Como se comenta en la **Nota B** a los estados financieros, la Organización contabiliza las transacciones de cada proyecto por separado. Al final del ejercicio económico o en períodos intermedios, realiza un proceso de consolidación de las transacciones que reporta cada proyecto que administra; de esta manera, presenta información consolidada a nivel de los estados financieros. Por las características de la Organización, en dicho proceso de consolidación no se eliminan los saldos y transacciones entre partes relacionadas, tal como lo requiere la práctica contable general, cuyo efecto no es significativo. Nuestra opinión no se modifica por este asunto.

Guayaquil

Ciudad del Río, Puerto Santa Ana
Edif. The Point, Piso 25, Of. 2509
Telf: +593(4) 3728370 +593(99) 2284172

Quito

Avenida Pampite y Darío Donoso
Edif. Officenter, Piso 3, Of. 308; Cumbayá
Telf: +593(2) 2804341 +593(99) 2270690



GGI
INDEPENDENT MEMBER

5. Como se menciona en la **Nota P** a los estados financieros adjuntos, con fecha 22 de febrero del 2024, la Organización recibió una donación por el monto de US\$209,990.00 por parte de los socios de HPP de la Federación, que corresponde a valores presupuestado en el 2023 y que serán ejecutados en el año 2024. Nuestra opinión no se modifica por este asunto.

Otro asunto

6. Los estados financieros de la Organización, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2022, fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedad con fecha 11 de octubre del 2023.

Otra información

7. La administración es responsable de la otra información, la que comprende el «Informe de la administración» correspondiente al período 2023.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

Con relación a nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información; y al hacerlo, considerar si existe incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe incorrección material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que realizamos, concluimos que existe incorrección material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar sobre este respecto.

Responsabilidades de la administración con relación a los estados financieros

8. La administración de la Organización es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las políticas contables descritas en la **Nota B** a los estados financieros y de la implementación de los controles internos necesarios, que permitan la elaboración de dichos estados libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
9. En la preparación de los estados financieros, la administración es la responsable de determinar la capacidad de la Organización para continuar en marcha, revelando, si es aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la Organización y usando la base contable de «Organización en marcha», a menos que se intente liquidar la Organización o cesar operaciones o no tiene otra alternativa real que hacerlo.
10. Los encargados de la administración son los responsables de supervisar el proceso sobre reportes financieros de la Organización.

Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros

11. El objetivo de nuestra auditoría es obtener una seguridad razonable de si, los estados financieros en su conjunto, están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error y emitir el informe del auditor donde se incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte las incorrecciones materiales, de existir. Las incorrecciones se pueden originar por fraudes o errores y se consideran materiales si, individualmente o en su agregado, pueden influenciar en las decisiones económicas de los usuarios que toman como referencia estos estados financieros.

12. Como parte de una auditoría conducida de acuerdo con las NIA, utilizamos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la ejecución de la auditoría. También:
 - Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error y diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, obteniendo evidencia de auditoría suficiente y apropiada, para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude, es mayor del que se origina en un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionadas, tergiversaciones o que superó al control interno.

 - Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Organización.

 - Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones correspondientes realizadas por la administración.

 - Evaluamos lo apropiado de las bases contables utilizadas por la administración, considerando el principio de Organización en marcha y sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no incertidumbre material relacionada con eventos o con condiciones que puedan crear dudas importantes sobre la habilidad de la Organización para continuar en marcha. Si concluimos que existe incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida a hasta la fecha de nuestro Informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar condiciones para que la Organización no pueda continuar en marcha.

- Evaluamos la presentación en conjunto, estructura y contenido general de los estados financieros, incluyendo revelaciones y si dichos los estados financieros representan las transacciones y eventos importantes, de manera que se logre su presentación razonable.

Comunicamos a la administración de la Organización, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos significativos determinados en la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante la ejecución de nuestra auditoría.


También proporcionamos a la administración de la Organización, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes, en relación con nuestra independencia y les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan hacer pensar que afecta nuestra independencia; y de ser el caso, las seguridades adoptadas.

Restricción de uso y distribución:

13. Nuestro informe se realiza única y exclusivamente para uso de la administración de la Organización y para su presentación ante su oficina regional y matriz; consecuentemente, este informe puede no ser apropiado para otros propósitos.



02 de agosto del 2024
Quito, Ecuador



Chafick Mahauad
Socio

SECCIÓN II

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS

FUNDACIÓN HUMANA PUEBLO A PUEBLO - ECUADOR

Estado de Situación Financiera

6

Expresado en dólares de los Estados Unidos de América

Período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

	Notas	Al 31 de diciembre	
		2023	2022
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo en caja y bancos	C	350,707.08	411,790.14
Activos Financieros	D	11,051.02	6,977.00
Otros activos corrientes	E	5,195.00	3,301.11
		<u>366,953.10</u>	<u>422,068.25</u>
Activo No corriente			
Propiedad, Planta y Equipos	F	152.56	13,611.00
		<u>152.56</u>	<u>13,611.00</u>
TOTAL ACTIVO:		<u>367,105.66</u>	<u>435,679.25</u>
PASIVO			
Pasivo corriente			
Obligaciones Con Instituciones Financieras		79.83	79.83
Cuentas por pagar	G	27,635.19	25,112.24
Otras Obligaciones Corrientes	H	20,025.44	24,610.70
Otros Pasivos Corrientes	I	270,903.89	350,505.48
TOTAL PASIVO:		<u>318,644.35</u>	<u>400,308.25</u>
PATRIMONIO			
Capital Social	J	1,200.00	1,200.00
Excedente neto del período		47,261.31	34,171.00
TOTAL PATRIMONIO:		<u>48,461.31</u>	<u>35,371.00</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>367,105.66</u>	<u>435,679.25</u>



Hjørth Bjarne Hegaard
Director ejecutivo



Ma Angelica Quijosaca
Contadora

Ver notas explicativas a los estados financieros.

FUNDACIÓN HUMANA PUEBLO A PUEBLO - ECUADOR

Estado de Resultados

7

Expresado en dólares de los Estados Unidos de América

Período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre del	
		2023	2022
Donaciones Recibidas	K	896,277.34	976,965.00
Gastos de Proyectos	L	(402,354.46)	(544,090.04)
Gastos Administrativos	M	(449,235.20)	(385,202.08)
Excedente operacionales		44,687.68	47,672.88
Otros Ingresos		2,573.63	694.22
Otros Gastos	N	-	(14,196.10)
Excedente neto del período		47,261.31	34,171.00



Hjorth Bjarne Hegaard
Director Ejecutivo



Angelica Quijosaca
Contadora

Ver notas explicativas a los estados financieros.

FUNDACION HUMANA PUEBLO A PUEBLO - ECUADOR

Estado de cambios en el Patrimonio Neto

Expresado en dólares de los Estados Unidos de América

8

Período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

Fondo inicial no restringido

	Notas	Al 31 de diciembre	
		2023	2022
Saldo inicial y final	J	1,200.00	1,200.00
<u>Resultado de ejercicios anteriores</u>			
Excedente del año anterior		34,171.00	11,670.00
Transferencia a la reserva de ingresos del ejercicio en curso (2023-2022)		(34,171.00)	(11,670.00)
<u>Resultado del ejercicio en curso</u>			
Excedente del período		47,261.31	34,171.00
Activo neto de la Fundación		<u>48,461.31</u>	<u>35,371.00</u>



Hjørth Bjarne Hegaard
Director Ejecutivo



Angelica Quijosaca
Contadora

Ver notas explicativas a los estados financieros.

A. FUNDACIÓN HUMANA PUEBLO A PUEBLO - ECUADOR:

Antecedentes:

Fundación Humana Pueblo a Pueblo – Ecuador (FHPP-E) es una organización sin fines de lucro, registrada bajo el Acuerdo Ministerial N° 9144 del 21 de mayo del 2008, emitido por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). Su principal objetivo es contribuir con el desarrollo del Ecuador a través de la ejecución de proyectos vinculados con el Movimiento Internacional Humana People to People, que promuevan la autoorganización de las comunidades y el empoderamiento de las familias, bajo un enfoque de sostenibilidad, cuidado del medio ambiente y equidad.

Información General:

Misión

Contribuir al desarrollo integral a través de la implementación de proyectos que fortalezcan las capacidades, transfieran conocimientos, habilidades y generen oportunidades para el desarrollo de estrategias que permitan a las familias salir de la pobreza.

Visión

Ser una organización social líder, innovadora, desarrollando proyectos basados en la organización comunitaria; comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida de la población más vulnerable y el manejo sostenible de los recursos naturales, teniendo en cuenta a la familia como el núcleo de cambio, viviendo en igualdad y dignidad, contribuyendo con un mundo justo y seguro.

Proyectos vigentes al cierre del año 2023:

1. CLUBES DE AGRICULTORES EL EMPALME:

El 8 de julio del 2022, se firma el convenio cuyo objeto es la ejecución del proyecto “Clubes de Agricultores El Empalme”, la Junta Directiva ha otorgado un monto de financiamiento de US\$ 225,000.

El primer desembolso es de US\$ 65,000 a la firma del contrato, el segundo desembolso de US\$ 75,000 a partir del 1 de marzo del 2023, el tercer desembolso de US\$ 75,000 a partir de 1 de marzo del 2024 y el cuarto desembolso por US\$ 10,000 a partir de 1 de marzo del 2025. En el mes de mayo del 2023, se recibió los US\$ 75,000 correspondiente al periodo 2023.

Fechas de los desembolsos será cada 6 meses empezando el 1 de febrero del 2023, 1 de agosto del 2023, 1 de febrero del 2024, 1 de agosto del 2024, 1 de febrero del 2025 y 1 de agosto del 2025.

A. FUNDACIÓN HUMANA PUEBLO A PUEBLO - ECUADOR: (Continuación)

2. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, SALUD Y DERECHOS REPRODUCTIVOS DE 225 FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS DE LAS COMUNIDADES DE CAÑAVERAL, LA BONILLA, EL CHURO Y EL AGUACATE (MANABÍ):

El 1 de mayo del 2023, la Fundación CRISFE y FHPP-E, firmaron el convenio, cuyo objeto es "Contribuir a la seguridad alimentaria, la salud y derechos reproductivos de 225 familias de escasos recursos de las comunidades de Cañaverál, La Bonilla, El Churo y El Aguacate en un período de 2 años."

Para el cumplimiento del objeto detallado en el párrafo precedente Fundación Crisfe realizará un aporte no reembolsable a favor de la FHPP-E la cantidad de US\$ 140,254.65. Con varias condiciones el primer valor de US\$ 29,861.25, equivalente al 30% del año 1 en calidad de anticipo a la suscripción del Convenio y presentación de garantías, el segundo valor de US\$ 29,861.25, equivalente al 30% del año 1, previa aprobación por parte de Fundación Crisfe de informes técnicos y financieros y la correspondiente justificación del desembolso previo, el tercer valor US\$ 39,815.00, equivalente al 40% del año 1, previa aprobación por parte de Fundación Crisfe de informes técnicos y financieros y la correspondiente justificación del desembolso previo y el segundo año se entregará un valor de US\$ 40,717.15 con las condiciones del primer año.

3. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA COMUNITARIO AGROPECUARIO PARA 100 FAMILIAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE CLUBES DE AGRICULTORES EN EL CANTÓN YACUAMBI":

El 15 de marzo del 2023, se firma el convenio, la ejecución del proyecto, el plazo del presente convenio será de 292 días con la siguiente distribución:

Aportes del GAD de Yacuambi: US\$ 43,405.00 sin incluir IVA, con cargo a las partidas presupuestarias Nro. 2111.7.1.05.10; 211.7.3.08.11; 211.7.3.08.14 y 323.5.3.02.49.34.

Aportes de Fundación Humana Pueblo a Pueblo Ecuador. US\$ 2,808.00 sin incluir IVA; denominada costos fijos, US\$ 2,830.00 sin incluir IVA; como aporte valorizado para los gastos de seguimiento y monitoreo del proyecto, diseño de manual de cría y manejo de cuyes y suministro de oficina.

Aportes de los beneficiarios, US\$ 14,520.00 como aporte valorizado para gastos de construcción de galpones, cuyeras e invernaderos.

A. FUNDACIÓN HUMANA PUEBLO A PUEBLO - ECUADOR: (Continuación)**4. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA COMUNITARIO, AGROPECUARIO PARA 190 FAMILIAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE CLUBES DE AGRICULTORES EN EL CANTÓN YACUAMBI:**

El 08 de enero del 2020, se firma el convenio cuyo objetivo es el fortalecimiento del sistema comunitario agropecuario para 190 familias con la implementación de Clubes de Agricultores en el Cantón Yacuambi, el monto total del convenio es de US\$ 123,218.00, a continuación, se presenta el cronograma de desembolsos:

TIEMPO	GADM	FHPP-E	TOTAL
Primer Año	40,813.00	9,660.00	50,473.00
Segundo Año	26,135.00	5,860.00	31,995.00
Tercer Año	14,485.00	5,860.00	20,345.00
Cuarto Año	14,045.00	6,360.00	20,405.00
TOTAL APORTE			123,218.00

5. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA COMUNITARIO AGROPECUARIO CON LA IMPLEMENTACIÓN DE CLUBES DE AGRICULTORES EN EL CANTÓN DE NANGARITZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE:

El 01 de julio del 2019, se firma el convenio cuyo objeto es el fortalecimiento del sistema comunitario agropecuario con la implementación de clubes de Agricultores en el Cantón de Nangaritza, provincia de Zamora Chinchipe, el plazo ser de 48 meses (4 años) contados desde la suscripción de este convenio, pudiendo las partes terminarlo en forma anticipada, de así convenir con sus intereses, para el presupuesto se ha designado un valor de US\$ 105,904.63 para la inversión durante los próximos cuatro años por parte del GAD municipal y por parte de la FHPP-E la contribución será de US\$ 29,698.00 durante los cuatro años de vigencia del convenio.

6. PROMOVIENDO LA EQUIDAD DE GÉNERO Y EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LA POBLACIÓN RURAL DE YACUAMBI:

El 04 de mayo del 2022, se firma el convenio cuyo objeto es llevar a cabo el proyecto "Promoviendo la equidad de género y el empoderamiento económico de la población rural de Yacuambi" presentado en el marco de la convocatoria de subvenciones en materia de cooperación internacional para el desarrollo de 2022, con un plazo de inicio del proyecto es el 01 de septiembre de 2022 y la de finalización el 31 de diciembre de 2023 (16 meses).

A. FUNDACIÓN HUMANA PUEBLO A PUEBLO - ECUADOR: (Continuación)

Fundación Mujeres realizará la transferencia de los fondos correspondientes a FHPP-E para la ejecución del proyecto si es finalmente aprobado, una vez que estos hayan sido transferidos a Fundación Mujeres por parte del organismo financiador. El calendario de transferencias a realizar en el año, será consensuado con FHPP-E.

7. PROMOVIENDO LA SOBERANÍA ALIMENTARIA DE LAS FAMILIAS INDÍGENAS DEL CANTÓN YACUAMBI:

El 25 de mayo del 2023, se firma el convenio cuyo objeto llevar a cabo el proyecto "Promoviendo la soberanía alimentaria de las familias indígenas del cantón Yacuambi ODS 2" presentado en el marco de la convocatoria de subvenciones en materia de cooperación internacional para el desarrollo del 2023 de la Xunta de Galicia, el proyecto inicia el 01 de septiembre del 2023 y finaliza el 31 de diciembre del 2024 (16 meses).

Fundación Mujeres realizará la transferencia de los fondos correspondientes a FHPP-E para la ejecución del proyecto si es finalmente aprobado, una vez que estos hayan sido transferidos a Fundación Mujeres por parte del organismo financiador. El calendario de transferencias a realizar en el año, será consensuado con FHPP-E.

8. FORTALECIMIENTO DE LA EQUIDAD DE GÉNERO Y EL INCREMENTO ECONÓMICO PRODUCTIVO DE LAS MUJERES INDÍGENAS EN LA PARROQUIA QUISAPINCHA:

En el mes de febrero del 2024 la Embajada de Canadá y Fundación Humana Pueblo a Pueblo, firmaron el acuerdo de contribución, cuyo objeto es el fortalecimiento de la equidad de género y el incremento económico productivo de las mujeres indígenas en la parroquia Quisapincha, Ecuador, se entrega para él la ejecución del Proyecto, una suma que no exceda de treinta y dos mil dólares canadienses (CAD 32,000).

9. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LAS CAPACIDADES DE GENERACIÓN DE INGRESOS PARA 50 FAMILIAS POBRES DE QUISAPINCHA, PROVINCIA DE TUNGURAHUA, ECUADOR:

El 09 de octubre del 2022 Swiss Welfare Organisation y FHPP-E, firmaron el convenio, cuyo objeto es el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y las capacidades de generación de Ingresos para 50 Familias Pobres de Quisapincha, Provincia de Tungurahua, Ecuador.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2023

Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América

13

A. FUNDACIÓN HUMANA PUEBLO A PUEBLO - ECUADOR: (Continuación)

El proyecto tiene 2 resultados esperados y actividades relacionadas, así como indicadores de progreso que se llevarán a cabo en 15 meses con un monto total de siete mil francos suizos (CHF 7'000), La ejecución del proyecto comprende el período desde octubre 2022 hasta diciembre 2023, con un desembolso efectuado el 15 de octubre del 2022.

10. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LAS CAPACIDADES DE GENERACIÓN DE INGRESOS PARA 80 FAMILIAS POBRES DE QUISAPINCHA, PROVINCIA DE TUNGURAHUA, ECUADOR:

El 28 de noviembre del 2023 Swiss Welfare Organisation y FHPP-E, firmaron el convenio, cuyo objeto es el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y las capacidades de generación de Ingresos para 80 Familias Pobres de Quisapincha, Provincia de Tungurahua, Ecuador, el proyecto tiene 2 resultados esperados y actividades relacionadas, así como indicadores de progreso que se llevarán a cabo en 12 meses con un monto total de nueve mil francos suizos (CHF 9'000), La ejecución del proyecto comprende el período desde enero hasta diciembre 2024, con 2 desembolsos: el primero cuatro mil francos suizos (CHF 4'500) en abril y el segundo por el mismo monto en el mes de septiembre respectivamente.

Moneda de presentación:

Los estados financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en estas notas, han sido expresados en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador. Las cifras de los estados financieros se presentan con dos decimales.

Bases de preparación de los estados financieros:

Los estados financieros han sido preparados siguiendo las prácticas contables que la administración ha considerado útiles para cumplir con los requerimientos de información, las que se describen en la **Nota B** de los estados financieros adjuntos. Esas prácticas contables son lo suficientemente comprensibles para procesar e informar las operaciones de la FHPP-E

Medición:

Las transacciones iniciales y saldos finales que se contabilizan y reportan en los libros contables, se registran al valor de costo o adquisición. Las operaciones que ejecutan los proyectos y se reportan, se fundamentan en el registro de los ingresos y egresos de efectivo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2023

Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América

A. FUNDACIÓN HUMANA PUEBLO A PUEBLO - ECUADOR: (Continuación)

Elaboración de estados financieros y reportes:

La FHPP-E utiliza el sistema CONTIFICO, que sirve de base para la preparación de los estados financieros que se reportan, el que está diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales en lo referente a aspectos tributarios y de información. Al 31 de diciembre del 2023, los estados financieros se presentan comparativos con el año anterior, las notas a estos estados financieros incluyen información descriptiva y narrativa para la comprensión de los estados financieros del período corriente.

B. RESÚMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

La administración ha utilizado las políticas contables necesarias para armonizar las actividades de la Organización y cumplir con los requerimientos específicos locales y de reportaje a la oficina matriz.

La información contable de cada uno de los proyectos se registra y controla por centro de costo en el sistema contable. Al final del período, se consolida con la información de la FHPP-E y se emiten los estados financieros adjuntos.

1. Estados financieros:

FHPP – E, presenta los estados financieros básicos y necesarios para informar y cumplir con los requerimientos legales en la República del Ecuador y de la oficina matriz.

2. Efectivo en caja y bancos:

Son reconocidos como efectivo aquellos valores consignados en cuentas bancarias de la FHPP-E, la administración maneja una cuenta única para sus fondos institucionales y cuentas bancarias separadas para cada uno de los proyectos que ejecuta.

No se registran ajustes por inflación considerando que la moneda de curso legal en Ecuador es el dólar de los Estados Unidos de América y por consiguiente la moneda funcional no reporta hiperinflación.

Las transacciones que implican movimientos de efectivo siempre se realizan a su valor nominal. Las transacciones en otras monedas, se las convierte en dólares de los Estados Unidos de América, en cuya moneda se mantienen los fondos y se registran las transacciones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2023

Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América

B. RESÚMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Los egresos de efectivo se contabilizan al momento de emitir el cheque o transferencia respectiva y los saldos bancarios son conciliados mensualmente sobre una base regular. Estos saldos se miden al valor original de la fecha de su registro.

3. Cuentas y documentos por cobrar:

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por cobrar se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y de acuerdo con las estimaciones de la administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Adicional, comprende cuentas por cobrar a empleados y terceros, que se liquidan en el corto plazo. Su reconocimiento inicial es igual al desembolso realizado.

4. Cuentas por pagar y otros pasivos financieros:

Se reconocen como tales las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar. Son reconocidos cuando se han recibido los fondos, bienes o servicios; según los términos contractuales, se miden inicialmente y al final por su costo de adquisición o nominal.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por pagar y otros pasivos financieros se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que, de acuerdo con las estimaciones de la administración, no difieren significativamente de su valor original.

5. Impuesto a la renta:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9, numeral 5, de la Ley de Régimen Tributario Interno, al ser una organización sin fines de lucro, legalmente constituida como tal, que destina sus recursos a fines específicos, FHPP-E se encuentra exonerada del pago de impuesto a la renta. Sin embargo, debe presentar una declaración informativa al SRI. Con fecha 29 de abril del 2024, fue presentada dicha declaración.

6. Beneficios a empleados:

Se reconocen como pasivos a favor de los empleados sobre la base de acuerdos formales celebrados entre las partes, los requerimientos legales establecidos en el Código de Trabajo y a prácticas que generan obligaciones implícitas.

B. RESÚMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

6.1 Beneficios corrientes:

Las obligaciones por beneficios corrientes de los empleados se reconocen como gastos del período en que se incurren (devengados) y son liquidados de acuerdo con disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes.

Los sueldos, salarios y aportaciones al Seguro Social se liquidan mensualmente, mientras que la decimotercera y decimocuarta remuneraciones, fondos de reserva se pueden pagar mensualmente o acumular para pagar en una fecha preestablecida, que no es superior a un año.

6.2 Beneficios no corrientes:

El Código de Trabajo, establece que:

- Los empleadores están obligados a conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de 25 años de servicio al mismo empleador.
- En el caso del trabajador que hubiere cumplido 20 años y menos de 25 años de trabajo, continuada o interrumpidamente, tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal.
- La administración no ha considerado constituir esta provisión debido a que ninguno de sus empleados supera los 10 años de antigüedad.
- El momento en que la relación laboral entre el empleado llega a su término, por cualquiera de las causas establecidas en el Código de Trabajo, el empleador deberá reconocer a los trabajadores en el momento de la liquidación una bonificación por desahucio que es equivalente al 25% del último salario multiplicado por los años de servicio al empleador.
- En caso de despido intempestivo la Organización debe indemnizar al empleado de acuerdo con una tabla progresiva estipulada en el artículo 188 del Código del Trabajo. FHPP registra esta provisión, considerando que la ejecución de los Proyectos tiene períodos cortos de vida.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2023

Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América

17

B. RESÚMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

7. Anticipos de Donaciones:

Los fondos recibidos por la federación o los cooperantes externos, se registran como un pasivo diferido, hasta cumplir con los objetivos establecidos para el uso de esos fondos.

8. Capital

Aportes reconocidos al momento de la constitución del Fundación.

9. Ingresos por subvenciones o donaciones:

Los ingresos se reconocen en el estado de ingresos y gastos, por el monto de los fondos destinado para el período fiscal.

10. Excedentes:

Los saldos neto resultantes de los ingresos recibidos para la ejecución en un periodo económico no utilizado se utiliza en el siguiente período.

11. Gastos:

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Los gastos se registran según la estructura presupuestaria aprobada.

C. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:

		Al 31 de diciembre del	
		2023	2022
Banco Pichincha	(1)	317,721.99	380,773.75
Cooperativa de Ahorros y Crédito JEP		2,985.09	31,016.39
Certificado de Depósito	(2)	30,000.00	-
		350,707.08	411,790.14

(1) Estos saldos son de libre e inmediata disponibilidad, se mantienen en cuentas corrientes individuales por cada proyecto y gestionadas por la FHPP-E, su detalle a continuación:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2023

Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América

C. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS: (Continuación)

FHPP Crisfe/Manabí	40,962.92
FHPP NHQ	28.66
XUNTA-YACUAMBI	5,000.00
Canada-Quisapincha	1,691.10
FHPP NARANJAL	2,835.80
FHPP PRINCIPAL	209,808.22
FAELLESEJE	19,523.10
FHPP Buffer	37,872.11
	317,721.99

Al cierre de cada ejercicio, los saldos son conciliados.

- (2) Corresponde a depósito a plazo fijo N° 055092217653 por un monto de US\$ 30,000.00 por un plazo de 366 días a un interés 8.60%, con fecha de apertura el 11 de diciembre del 2023 y fecha de vencimiento el 11 de diciembre del 2024.

D. ACTIVOS FINANCIEROS:

		Al 31 de diciembre del	
		2023	2022
Préstamos a Empleados		7,724.64	6,302.74
Otras cuentas por cobrar	(1)	3,326.38	674.26
		11,051.02	6,977.00

- (1) Corresponde principalmente a cuentas por cobrar a proyecto AECID-TUNGURAHUA por US\$ 1,065, cuentas por cobrar proyectos Bolívar por US\$ 1,065, Cuentas por cobrar Alquiler NHQ por US\$ 605.10 y Cuentas por cobrar E&A por US\$ 538.28.

E. OTROS ACTIVOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre del	
		2023	2022
OAC: Garantías por Viviendas	(1)	3,129.00	1,166.00
OAC: Garantías por Oficinas	(1)	2,066.00	1,500.00
Anticipo a Proveedores		-	635.11
		5,195.00	3,301.11

- (1) A continuación, un detalle de las garantías vigente:

FUNDACIÓN HUMANA PUEBLO A PUEBLO ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2023

Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América

19

E. OTROS ACTIVOS CORRIENTES: (continuación)

Proyecto	RUBRO	Monto US\$
902 NPT	Garantías por Oficinas	1,054.00
FC-MANABI	Garantías por Oficinas	100.00
FC-MANABI CRISFE CONTRAPARTE	Garantías por Oficinas	200.00
FC-MILAGRO	Garantías por Oficinas	600.00
FC-NARANJAL NUEVA	Garantías por Oficinas	112.00
	SUB TOTAL	2,066.00
FC- N El Empalme Faelleseje - contraparte	Garantías por Viviendas	326.00
FC- N LOJA	Garantías por Viviendas	300.00
FC-N NARANJAL	Garantías por Viviendas	283.00
FC-SWO	Garantías por Viviendas	170.00
902 NPT	Garantías por Viviendas	1,210.00
FC-N Quito CRISFE/Contraparte	OAC: Garantías por Viviendas	840.00
	SUB TOTAL	3,129.00

F. PROPIEDAD Y EQUIPOS:

	Al 31 de diciembre	
	2023	2022
Muebles y Enseres	9,177.46	9,177.46
Equipos de Computación	14,285.43	14,285.43
Vehículos	179,480.05	179,480.05
(1) Depreciación Acumulada	202,942.94	202,942.94
(2) Depreciación Acumulada	(202,790.38)	(189,331.94)
	152.56	13,611.00

(1) A continuación el movimiento del costo:

	Al 31 de diciembre	
	2023	2022
Costos de adquisición		
Saldo Inicial	202,942.94	202,942.94
	202,942.94	202,942.94

(2) A continuación el movimiento de la depreciación acumulada:

	Al 31 de diciembre	
	2023	2022
Depreciación acumulada		
Saldo Inicial	(189,331.94)	(180,974.24)
(+) adiciones	(13,458.44)	(8,357.70)
	(202,790.38)	(189,331.94)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2023

Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América

G. CUENTAS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre	
	2023	2022
Proveedores	-	7,838.24
Provisión Federación 2022	17,273.93	17,274.00
Provisión Federación 2023	(1) 10,361.26	-
	27,635.19	25,112.24

(1) Corresponde principalmente Provisión entre HPP Ecuador y Federación por US\$ 9,808.22, cuentas por pagar a Jessenia Cagua por US\$ 393.63, a Hjorth Bjarne Hegaard por US\$ 103.93 y otros por US\$ 55.48.

H. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre	
	2023	2022
Administración Tributaria (SRI)	(1) 2,765.21	2,301.00
Instituto de Seguridad Social (IESS)	(2) 7,144.48	8,826.48
Obligaciones con Empleados	(3) 10,115.75	13,483.22
	20,025.44	24,610.70

(1) Incluye principalmente los siguientes impuestos a pagar el próximo mes:

Administración Tributaria (SRI):	2023	2022
IVA	1,643.14	1,862.00
Retención a la fuente	1,122.07	439.00
	2,765.21	2,301.00

(2) Incluye principalmente los siguientes importes a cancelar al IESS:

Instituto de Seguridad Social (IESS):	2023	2022
Retenciones del I.E.S.S.	4,085.96	4,841.89
11.15% Aportes Patronales I.E.S.S.	2,806.84	3,631.21
1% Secap - lece	251.68	353.38
	7,144.48	8,826.48

(3) Incluye principalmente los siguientes importes a cancelar al personal

Instituto de Seguridad Social (IESS)	2023	2022
Décimo tercer sueldo	1,469.45	1,364.53
Décimo Cuarto sueldo	4,294.03	5,832.17
Vacaciones	4,313.66	3,772.97
Otros	38.61	2,513.69
	10,115.75	13,483.36

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2023

Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América

I. ANTICIPOS DE DONACIONES:

	Al 31 de diciembre	
	2023	2022
Donación de socios de HPP a través de la Federación (1)	200,000.00	310,000.00
Donación de Faelleseje	23,478.81	28,750.34
Donación de SWO	1,462.16	6,706.37
Donación de la AECID	-	0.34
Donación del MIES	-	-
Donación de XUNTA GALACIA F.M	5,000.00	5,048.43
Donación de CRISFE	40,962.92	-
	270,903.89	350,505.48

(1) Donaciones recibidas en el 2023, para ejecución de proyectos en el 2024:

HSFP	200,000.00	310,000.00
	200,000.00	310,000.00

J. CAPITAL:

Corresponde a los aportes exigidos legalmente, pagados al momento de constitución de HUMANA PUEBLO A PUEBLO - ECUADOR.

	US\$
Miembros fundadores	
Bjarne Hjorth	400.00
Niels Jexlev	400.00
Gladys Tazan Rodríguez	400.00
	1,200.00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2023

Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América

K. INGRESOS:

Los ingresos por subvenciones y contribuciones se resumen a continuación:

	Al 31 de diciembre	
	2023	2022
Proyecto MIES	-	163,253.00
Socios de HPP de la Federación	(1) 526,699.90	506,590.00
Donación AECID	-	9,384.00
Donación Fundación Mujeres (Xunta de Galicia)	142,839.90	147,471.38
Donación Embajada de la República Checa	-	21,106.00
Donación Embajada de Australia	-	19,900.00
Donación Crisfe	58,574.58	26,759.00
Donación de la UEFA	7,129.89	27,524.00
Donación Faelleseje	69,021.53	38,163.00
Donación Bienestar Suiza	6,706.37	-
Donación de la Embajada de Canadá	17,571.30	-
Otros	(2) 37,621.44	5,144.00
Superávit del año anterior (2022-2021)	(3) 30,112.43	11,670.62
	896,277.34	976,965.00

(1) Donación del Extranjero.

	2023
Recaudación de fondos	
HPP Báltico, Lituania	124,000.00
Fundación Pueblo para Pueblo, España	20,000.00
Planet Aid Inc, USA.	32,516.00
Proyectos de recaudación de fondos	385,000.00
	561,516.00
(-) Membresía	(a) (22,805.09)
(-) IPL	(b) (319.32)
(-) Provisión Federación (ver nota G (1))	(c) (9,808.22)
(-) Otros	(1,883.47)
	526,669.90

- a) Corresponde a valores retenido por la Federación por concepto de soporte de servicios resultante de la administración de recursos.
- b) Corresponde a valores retenido por la Federación por concepto de seguro (IPL).
- c) Corresponde a valores recibido por parte de la federación para ser ejecutado durante el 2023, los mismos que se encuentran pendiente de ejecución.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2023

Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América

K. INGRESOS: (Continuación)

(2) Otras- Donaciones locales

	<u>2023</u>
Donaciones de Gobiernos locales	26,371.44
Donación gastos administrativos	29,250.00
Ajuste por parte de la Federación para Naranjal	(18,000.00)
	<u>37,621.44</u>

(3) Corresponde al excedente del año anterior que es reinvertido.

	<u>2023</u>
Resultado del Ejercicio 2022	34,222.29
(-) Ajustes depreciación acumulada	(7,045.27)
(+) Ajustes N/C BMI, Reclasificación cuentas Incobrables, Otros ajustes	2,935.41
	<u>30,112.43</u>

L. GASTOS DE PROYECTOS:

A continuación, se detalla la ejecución del año 2023:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Club de Agricultores - El Empalme	69,258.98	42,712.00
Ayuda Infantil MIES - Desarrollo Comunitario	-	203,513.00
Club de Agricultores - Zamora	160,706.72	97,945.00
Club de Agricultores Central	18,612.42	141,664.00
Club de Agricultores Norte	-	58,256.04
Club de Agricultores - Naranjal	68,836.99	-
Club de Agricultores - Manabí	67,335.05	-
Club de Agricultores - Canadá	17,571.30	-
NHQ	33.00	-
	<u>402,354.46</u>	<u>544,090.04</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2023

Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América

M. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

A continuación, se detalla la ejecución del año 2023:

	Al 31 de diciembre	
	2023	2022
Sede Nacional (NHQ)	188,167.73	85,392.00
Economía y Administración (E&A)	102,538.27	120,519.00
Equipo de Asociación Nacional (NPT)	158,448.77	160,807.00
Depreciación y amortización	-	8,358.00
Otros	80.43	10,126.08
	449,235.20	385,202.08

N. OTROS GASTOS:

A continuación, se detalla la ejecución del año 2023:

	Al 31 de diciembre	
	2023	2022
Gastos de administración	-	250.00
Otros gastos	-	13,946.10
	-	14,196.10

O. PLANIFICACIÓN DE DESEMBOLSOS:

	Planificación 2023	Anticipos	Desembolso 2023	Pendiente por recibir
Anticipo de donación 2022 (1.i)	(310,000.00)	(310,000.00)	-	-
Anticipo de donación 2024 (1.ii)	200,000.00	200,000.00	-	-
HPP Báltico, Lituania	334,000.00	-	124,000.00	210,000.00
Fundación Pueblo a Pueblo, España	20,000.00	-	20,000.00	-
Planet Aid Inc, USA.	45,000.00	-	32,516.00	12,484.00
Proyectos de recaudación de fondos	385,000.00	-	385,000.00	-
	674,000.00	(110,000.00)	561,516.00	222,484.00

(1) Ver la **Nota I**, numeral (1).

(i) Corresponde a valores desembolsado en el 2022, para ser ejecutado en el 2023.

(ii) Corresponde a anticipo recibido en el 2023, para la ejecución en el 2024.

(2) Ver la **Nota K**, numeral (1).

(3) Corresponde a valores pendiente de desembolso, los que se estiman podrían ser desembolsados en el año 2024. A continuación, una conciliación:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2023

Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América

O. PLANIFICACIÓN DE DESEMBOLSOS: (Continuación)

Saldos entre Federación y FHPP Ecuador	2023	2022
Saldo Inicial	(17,273.93)	0.04
Donaciones recibidas por la Federación en nombre de HPP Ecuador	674,000.00	517,980.00
Seguro IPL pagado a nombre de HPP Ecuador	(319.32)	(172.35)
6.5% Donación de Membresía debida y pagadera a la Federación	(22,805.09)	(28,928.62)
Pagos netos en efectivo por parte de la Federación a HPP Ecuador	(i) (426,508.12)	(506,153.00)
Saldo pendiente de desembolso	(ii) 207,093.54	(17,273.93)

(i) Corresponde a valores recibido por la organización: 13 de junio del 2023 US\$ 61,324.00, 25 de septiembre del 2023 US\$ 126,233.12 y el 04 de diciembre del 2023 por US\$ 238,951.00.

(ii) Valor resultante de la compensación de la cuenta por pagar del año 2022 y el saldo pendiente de desembolso 2023, dicho valor no ha sido reconocido durante el periodo 2023 por la Organización como un derecho de cobro.

	2023
Saldo pendiente por recibir	222,484.00
(-) cuentas por pagar generada 2022	(17,273.93)
(+) Otros	1,883.47
	207,093.54


P. EVENTOS SUBSECUENTES:

Con fecha 22 de febrero del 2024, la FHPP-E recibió donación por el monto de US\$ 209,990.00 por parte de los socios de HPP de la Federación, que corresponde a valores presupuestado en el 2023, el desembolso citado es para ser ejecutado en el período 2024.

Adicional a lo comentado en el párrafo anterior, no se produjeron otros eventos que, en la opinión de la administración de FHPP-E, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado y que ameriten una mayor exposición.



Hjorth Bjarne Hegaard
 Director ejecutivo



Angelica Quijosaca
 Contadora